



Resolución Directoral

Nº 144 -2015-MINCETUR/COPESCO-DE

San Isidro,

10 JUN. 2015

VISTO:

Los Informes Nº 65 y 70-2015-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-LOG emitidos por el Coordinador del Área de Logística y el Informe Nº 146-2015-MINCETUR/COPESCO/U.ADM emitido por la Unidad de Administración y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 04-2015-MINCETUR/COPESCO-DE de fecha 21 de enero de 2015 y sus modificatorias, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, a través de los Informes Nº 65 y 70-2015-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-LOG, el Coordinador del Área de Logística solicitó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2014, a fin de incluir tres (3) procesos de selección y excluir dos (2) procesos de selección que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, por los fundamentos expuestos en los citados informes;

Que, mediante el Informe Nº 146-2015-MINCETUR/COPESCO-U.ADM y el Proveído S/n de fecha 09.06.15 que remite el Informe Nº 70-2015-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-LOG, la Unidad de Administración considera procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Nº 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en los términos solicitados por el Coordinador del Área de Logística;

Que, a través de los Memorandos Nº 194, 206 y 213-2015-MINCETUR/COPESCO-U.ADM-APP, la Coordinadora del Área de Planificación y Presupuesto, señala que los procesos a ser incluidos en el Plan Anual cuentan con la disponibilidad presupuestal correspondiente;

Que, el artículo 8º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, establece que “Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. (...) El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones”;

Que, el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, señala que “El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección. La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo anterior (...)”;

Que, en razón a lo expuesto por los órganos técnicos competentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015;

Estando a lo visado por la Unidad de Administración y Asesoría Legal, en lo que corresponde a sus competencias, y;

De conformidad con la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR; el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF; el Decreto Supremo N° 030-2004-MINCETUR que modifica la denominación del Proyecto Especial Plan COPESCO por la de Plan COPESCO Nacional; y en mérito a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 432-2006-MINCETUR/DM, que aprueba el Manual de Operaciones del Plan COPESCO Nacional y la designación efectuada con Resolución Ministerial N° 292-2013-MINCETUR/DM del Director Ejecutivo de Plan COPESCO Nacional;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al Año Fiscal 2015, con la inclusión de tres (3) procesos de selección y la exclusión de dos (2) procesos de selección, los cuales se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, que forma parte integrante de la misma.

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Administración publique el contenido de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, cautelando que éste se encuentre en el Área de Logística, a disposición de los interesados.

Artículo 3°.- Disponer que se publique la presente Resolución y su Anexo I en el portal institucional de la Unidad Ejecutora N° 004 MINCETUR – Plan COPESCO Nacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.planopesconacional.gob.pe).



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

JAI ME ENRIQUE VALLADOLID CIENFUEGOS
Director Ejecutivo
Plan COPESCO Nacional
MINCETUR



Resolución Directoral

ANEXO I

OBJETO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE PROCESO	MODIFICACION POR:
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE LA PLAZA MAYOR DE CHACHAPOYAS Y LA PLAZUELA INDEPENDENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGIÓN AMAZONAS" – SNIP 298743	S/. 363,247.47	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	INCLUSIÓN
SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "INSTALACIÓN DE COBERTURAS EN LOS SECTORES HUACA 1 Y TEMPLO DE LA PIEDRA SAGRADA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE TÚCUME" – SNIP 110296	S/. 312,145.11	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	INCLUSIÓN
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO: "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS Y SU ENTORNO EN LA ZONA MONUMENTAL DE JAUJA, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN"	S/. 457,703.90	CONCURSO PÚBLICO	INCLUSIÓN
EXPEDIENTE TÉCNICO – MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN EL CIRCUITO TURÍSTICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGIÓN AMAZONAS	S/. 264,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	EXCLUSIÓN
ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA MONUMENTAL DE JAUJA - JUNÍN	S/. 150,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	EXCLUSIÓN



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200145-PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

C) SIGLAS :

COPESCO

D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO :

035

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
74	1-SI	0-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO "CREACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS Y SU ENTORNO EN LA ZONA MONUMENTAL DE JAUJA, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN"	187-SERVICIO	1.00	457,703.90	1- Soles	00	6-Junio	0- Procedimiento Clasico		LOGISTICA	OCTAVA MODIFICACION		0-SI



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200145-PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR

C) SIGLAS : COPESCO

D) UNIDAD EJECUTORA :

F) PLIEGO : 035

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
72	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS DE LA PLAZA MAYOR DE CHACHAPOYAS Y LA PLAZUELA INDEPENDENCIA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGION AMAZONAS" - SNIP 298743	187 - SERVICIO	1.00	363,247.47	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	OCTAVA MODIFICACION		0 - SI
73	1 - SI	0 - NO		7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	SUPERVISION DE LA OBRA "INSTALACION DE COBERTURAS EN LOS SECTORES HUACA 1 Y TEMPLO DE LA PIEDRA SAGRADA DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE TUCUME" - SNIP 110296	187 - SERVICIO	1.00	312,145.11	1 - Soles	00	6 - Junio	0 - Procedimiento Clásico		LOGISTICA	OCTAVA MODIFICACION		0 - SI

